

## La Justicia Climática como reto social y político

Tom Kucharz, Ecologistas en Acción

La falta de voluntad política de los Estados con mayor responsabilidad en la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) en lograr un acuerdo ambicioso y vinculante en la Cumbre de Copenhague, en diciembre 2009, así como su criminal actitud de evadir responsabilidades, coloca la lucha contra el Cambio Climático en un punto de inflexión. El fracaso del poder político ha fortalecido el surgimiento de un movimiento global por la Justicia Climática (con redes muy diversas, convergiendo diferentes culturas políticas), en el cual existe un amplio consenso que para frenar el Cambio Climático y revertir la crisis socio-ambiental global se necesita una transición del sistema capitalista a modelos políticos y económicos solidarios, justos, igualitarios y basados en una relación armónica con el medio ambiente.

Una pieza clave para el cambio del sistema y una transición socio-cultural es la construcción de tejido social y la participación. La propuesta planteada para la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático, impulsar una consulta mundial que alcance a unas 2.000 millones de personas, sin duda podría fomentar la democracia participativa, pero es muy pretenciosa y puede fracasar fácilmente. Como condición para que salga adelante se requiere, en todo caso, que sea asumida por los movimientos sociales y políticos que revivieron en Copenhague el “espíritu” zapatista y de la movilización de Seattle contra la OMC en 1999, y que no sea impulsada (prioritaria y visiblemente) desde los gobiernos.

El movimiento internacional por la abolición de la Deuda Externa ha impulsado varias experiencias de consultas sociales en los últimos diez años, enseñándonos lo laboriosas que son. Pueden generarse impactos políticos y mediáticos importantes, pero también pueden colapsar el frágil tejido social y absorber por completo el trabajo militante de las organizaciones, debilitando, incluso, la base social de los movimientos, si no está determinado el periodo de tiempo, con principio y final. Imprescindible resulta también contar con un tiempo de consulta previa entre las redes y organizaciones sociales de base para ver si hay interés y capacidad de construir un proceso tan ambicioso y marcar un tiempo suficiente para la difusión.

Una consulta social amplia del tipo que se plantea, debería incluir, al menos los siguientes aspectos e interrogantes temáticos:

**- La reducción drástica de las emisiones de GEI como reto social y político:** ¿Qué pasos son necesarios para cambiar el actual sistema de producción y consumo dominante en el mundo y lograr un proceso amplio de transformación social? ¿Qué está dispuesta a cambiar la sociedad de los países altamente industrializados e enriquecidos (con una altísima Deuda Ecológica con el Sur Global) para garantizar la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) min. en un 40% para 2020 (en relación a las emisiones de 1990), y sólo a través de reducciones domésticas, y sin mecanismos de mercado, lo cual significa crear estructuras sociales y un cambio de relación de fuerzas que permitan un cambio profundo en el modelo urbano-agro-industrial?

**- Crisis energética y Cambio Climático:** ¿Cómo cambiar el modelo de vida, dejar los combustibles fósiles en el subsuelo, socializar y descentralizar la energía, transitar a una sociedad post-petróleo, re-inventar la sociedad, la tecnología y la economía? ¿Cómo crear empleo digno en una economía sin crecimiento, que afectará el poder del capital privado, pero también a los impuestos del Estado y los empleos en los sectores tradicionales basados en el uso de combustibles fósiles? ¿Cómo revertir la dinámica migratorio campo-ciudad, ruralizar las grandes ciudades y comenzar la dinámica inversa ciudad-campo creando un mundo rural vivo?

- **Demandas legales:** ¿Cómo vamos a exigir verdad, justicia y reparación demandando ante tribunales los Gobiernos que incumplen sus compromisos con el Protocolo de Kioto y que impulsan políticas públicas que aumenten las emisiones de GEI, así como las empresas que causan las mayores emisiones (sectores: energía, extracción, transporte, automóvil, infraestructuras, construcción, agro-industria)?

- **Sistema financiera y crisis climática:** ¿Cómo hacer efectivo el reconocimiento y el pago (en términos de restitución y reparación) de la Deuda Climática? ¿Cómo cancelar e impedir la generación de nueva Deuda Financiera (a través de acuerdos del G-20, nueva deuda bilateral o multilateral), suponiendo más extracción de materias primas/recursos naturales, más deforestación, más agricultura industrial intensiva y exportador, más energía sucia, más créditos para proyectos de extracción de combustibles fósiles y/o altas emisiones de GEI? ¿Cómo conseguir los recursos para el llamado Fondo Internacional de Deuda Climática (para medidas de "sobrevivencia" del Sur), por ejemplo mediante: cancelación de Deuda Externa; tasas sobre el transporte (sobre todo marítimo y aéreo); tasa de transacción monetaria, impedir la evasión de impuestos; cierre de paraísos fiscales; aranceles sobre las exportaciones de materias primas y sobre las importaciones de bienes de consumo; y reducción radical de gastos militares y policiales?

- **Cambio de las políticas comerciales internacionales** (OMC, TLC, BIT): ¿Teniendo en cuenta que el comercio internacional es responsable de al menos 23% del total de las emisiones de GEI a nivel global, cómo decrecemos urgentemente en el comercio internacional? ¿Cómo acabemos con el régimen internacional de libre comercio, financiero y de inversión? ¿Cómo impedimos la liberalización de los bienes y servicios ambientales, prevista en la Ronda de Doha de la OMC que pretende promover las "falsas soluciones" al Cambio Climático, tales como los mercados de carbono, los agrocombustibles industriales a gran escala, y los mal llamados "Mecanismos de Desarrollo Limpio", con las que se pretende crear uno de los mercados financieros especulativos de materias primas más grandes del mundo, retrasando peligrosamente la transición necesaria hacia un modelo económico post-pteróleo y con bajas emisiones de GEI?

- **Poner el poder corporativo en el centro de nuestras campañas por la Justicia Climática:** ¿Cómo visibilizamos y denunciemos las empresas transnacionales como responsables principales del Cambio Climático y sus terribles consecuencias para la mayor parte de la población mundial, por lo que tienen que responder penal y monetariamente, además de ser obligados de cesar con sus actividades?

- **Agricultura y Cambio Climático:** ¿Cómo detener la deforestación para monocultivos agroforestales, la locura de los agrocombustibles industriales y la desertificación, en definitiva, cómo revertir el sistema agro-alimentario industrial, la principal causa del cambio climático? ¿Cómo alimentar a todas las personas en el mundo mediante el uso de prácticas agroecológicas para reconstruir la materia orgánica en los suelos perdida por la agricultura industrial, descentralizar la ganadería, mediante la distribución de alimentos principalmente a través de mercados locales y la descentralización de la producción y la distribución, un apoyo eficaz a prácticas agrícolas basadas en procesos agroecológicos, la biodiversidad y los conocimientos locales, y una profunda reforma agraria? ¿Cómo regenerar nuestros ecosistemas y el ciclo integral del agua en cada lugar?

- **Cambio Climático, migraciones y militarización:** ¿Cómo garantizar el derecho de las personas a la libre circulación e impedir las políticas de defensa y seguridad de la UE, EEUU y otras superpotencias mundiales y organismos como la OTAN, que pretenden militarizar los países en el interior y las fronteras, así como las rutas migratorias internacionales para impedir que las migraciones climáticas alcancen los países que son los mayores responsables del calentamiento global?

- **Consolidación del movimiento global por la Justicia Climática:** ¿Somos capaces de asumir la responsabilidad que la mayoría de los gobernantes no asume y generar a escala mundial los cambios políticos y sociales necesarios para prevenir un mayor desastre climático, o sea limitando el calentamiento global a 1,5°C? ¿Podemos lograrlo sin un tratado multilateral vinculante o sólo en el marco de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático? ¿Podemos y debemos competir con el enfoque tecnocrático de NNUU que está legitimando el sistema dominante y no habla de las causas raíces, y que ha promovido, en algunos casos, políticas tan amenazantes para comunidades locales que los propios impactos del Cambio Climático? ¿Cómo conseguimos proveer justicia social y ambiental a las comunidades más afectadas? ¿Cómo impedimos la transferencia de los riesgos y costes socioambientales a los hogares y al sistema de los cuidados, en definitiva a las mujeres, perpetuando así el sistema patriarcal, y por lo tanto cómo conseguimos una sociedad donde la responsabilidad de reproducción sea igualmente compartido? ¿Cómo enfrentamos todas las estrategias del 'lavado verde', la (Ir)-Responsabilidad Social Corporativa (RSC), incentivos fiscales y tecnologías de los nuevos mercados de gestión ambiental?

La única manera de lograr esto es tomar el poder en nuestras manos y construir un movimiento fuerte que pueda luchar y reclamar justicia climática: por un mundo donde las soluciones a la crisis climática no sean pagadas por aquellos que han hecho lo menos por causar el problema.

Por ello, e incluso sin una consulta mundial, tenemos un plan de trabajo amplio e igualmente ambicioso: profundizar en el trabajo de apoyo y formación de nuestras bases, crear alianzas sociales amplias que engloban la Justicia Climática como eje transversal en sus luchas sectoriales y territoriales, aumentar la participación en las movilizaciones locales y globales, así como establecer un marco comunicativo coherente. También queremos avanzar en el reto social que supone el Cambio Climático (ampliar el número de personas informadas y concienciadas con la problemática); ampliar las movilizaciones sociales, tanto en número de lugares como en número de personas; intensificar campañas contra políticas, instrumentos y actores “enemigos” comunes a otras luchas ya en marcha, como las empresas transnacionales, el régimen del libre comercio y las Instituciones Financieras Internacionales; establecer una colaboración con poblaciones afectadas y las víctimas del calentamiento global; transformar actores políticos cercanos e introducir teorías y prácticas políticas más holísticas, anti-sistema y coherentes; presentar las alternativas al sistema capitalista y combatir a los negacionistas.